FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		**MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3022039 / ODS 15-2025-GCH

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO ESTÁTICO (TANQUES, TUBERÍAS Y VASIJAS) EN FACILIDADES DE PRODUCCIÓN Y DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS DE ECOPETROL S.A. Y SU GRUPO EMPRESARIAL – CONTRATO ZONA 1 – VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA - VRO”

Descripción General de Actividades

Dentro de la Orden de Servicio se incluyen las obras de mantenimiento de equipo estático y mantenimiento menor en la Gerencia Chichimene

Tiempo de Ejecución

Trescientos sesenta y cinco días (365) días calendario o hasta el 31 de diciembre de 2025

Fecha Estimada de Inicio

17/03/2025

Ubicación de los Trabajos

Guamal

Canales de Atención del Contratista	**Profesional de Gestión Contractual**	**Líder Técnico**
Nombre: JULIO ROBERTO LEON BLANCO **Teléfono:** 3134957043 **Correo:** administradorods@montajestecnicos.com **Otro Canal:**	ALVARO ANTOLINEZ PASTRANA	RAMIRO HERNANDO VIDAL ANAYA

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	**Unidad de Medida**	**Total**	**Empresa**	**Local**	**Especificaciones Técnicas / Observaciones**	**Empresa**	**NIT**	**Municipio Empresa**	**Observaciones**
ALIMENTACION	Unidad	300	0	300	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Registro del Invima de la empresa del agua potable • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** N/A **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** • Es requerido el Concepto sanitario realizado por de la Alcaldía Local (secretaria de salud) y Deseable BMP • Certificado de visita de bomberos **Requisitos Técnicos:** N/A **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** Servicio de almuerzos puestos en campo en cada uno de los frentes de trabajo. **Otros Requisitos:**				
HIDRATACION	Unidad	80	0	80	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Modalidad del servicio • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** N/A **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** • Registro de Invima vigente de la empresa contratista • Pruebas de laboratorio del agua por la secretaria de salud vigente. • Certificado de Sistema de				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) **Requisitos Técnicos:** N/A **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** Bolsas de agua en pacas **Otros Requisitos:**				
BUSETA DE 20 A 30 PASAJEROS	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual.• Licencia de tránsito, revisión				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					Técnico-Mecánica y Soat vigente **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** Resolución vigente por el ministerio de transporte • Cumplimiento modelo no mayor a 14 años de antigüedad, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 • Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, Cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. **Requisitos Técnicos:** Buseta con capacidad de 20 a 30 pasajeros que esta sea la capacidad de personal a transportar • Buseta con conductor incluido a todo costo • Modelo no mayor a 14 años de antigüedad. **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de					

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** • Buseta con conductor incluido a todo costo • El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. • El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. • La buseta debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 • Se debe aplicar la última versión (19) de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores **Otros Requisitos:**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS	Unidad	4	0	4	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. * El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. Póliza todo riesgo **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS • Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos líquidos, por Cormacarena. • Plan de contingencia aprobado **Requisitos Técnicos:** N/A **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias,				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** unidad sanitaria que tengan *Agarradores integradas y lugares para las correas de amarre *manija en la puerta formada a la medida *cierre deslizante de la puerta con indicador de ocupación * porta candado en el exterior de la puerta * puerta y marco de lamina alta resistencia * plataforma de polietileno de alta densidad con piso antideslizante * ventanillas integradas * Tubo de ventilación *Rotulo Hombre o Mujer *Lavamanos. **Otros Requisitos:**				
SERVICIO DE VIGILANCIA	Global	2	0	2	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** N/A **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** • Cumplimiento de requisitos de ley • Planillas de afiliaciones				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					al S.S.S • Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente **Requisitos Técnicos:** Servicio de vigilancia por llamado en los frentes de trabajo que se requiera. **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** N/A **Otros Requisitos:**				
EXCAVADORA SOBRE ORUGA PARA EXCAVACIONES Y APTA PARA IZAJE DE CARGAS TIPO 200 / 320	Unidad	1	1	0	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** • Póliza Todo Riesgo **Requisitos Experiencias:** Las excavadoras de orugas utilizadas como equipos de levantamiento mecánico de cargas en operaciones				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					ECOPETROL dentro del alcance de este procedimiento no podrán exceder el modelo de fabricación superior a veinte (20) años. **Requisitos HSE:** Tarjeta de registro de Maquinaria • Reporte Mensual * GPS instalado • Manifiesto de Importación legible SEGUROS • Póliza Todo Riesgo • Habilitada por entidad avalada por la ONAC y certificado vigente para realizar izaje de carga. **Requisitos Técnicos:** Excavadora sobre oruga para excavaciones y apta para izaje de cargas tipo 200 / 320, sin operador **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** • El equipo debe cumplir con lo establecido Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 (3.5 Requisitos para					

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					operaciones especiales en el levantamiento mecánico de personas y/o cargas) • Debe cumplir con inspección técnico operativa estructural y levantamiento de cargas establecido por la empresa • Debe cumplir con los lineamientos siguientes: - Las excavadoras de orugas a utilizar deben tener tablas de capacidad para izaje de cargas emitidas por el fabricante. - La excavadora de orugas para izaje de cargas debe tener el dispositivo de modo lento, el cual debe activarse en los izajes. - Los ganchos de amarre de los baldes de las excavadoras de orugas deben ser originales en su fabricación, no se permite el uso de ganchos por fuera del diseño de fabricación del equipo. Los aparejamientos de eslingas deben realizarse directamente a los ganchos (no puede hacerse aparejamiento a las uñas del balde). - Debe realizarse certificación de ensayos no destructivos (tintas penetrantes, ultrasonido, luz negra), a la totalidad del gancho, bases y pasadores de ensamble del balde con una frecuencia de seis (6) meses. No se permite la operación de excavadoras de orugas si se registran fisuras o fracturas en el gancho, pasadores, uniones o baldes. - Las excavadoras de orugas utilizadas				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

					como equipos de levantamiento mecánico de cargas deben contar con alarma de movimiento y licuadoras. • Debe cumplir con los Criterios de aceptación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas: • Todas las excavadoras de orugas deben mantener las certificaciones establecidas en este procedimiento vigentes (para este caso las certificaciones de ensayos no destructivos). • Para el ingreso y durante la operación de excavadoras de orugas como equipos de levantamiento mecánico de cargas para operaciones de ECOPETROL definidas en este alcance, se deben cumplir los criterios establecidos en el registro de aval para ingreso a operaciones de ECOPETROL. • No podrán utilizarse excavadoras de orugas que: i. No cuenten con gráfico de alcance, tabla de capacidad y manual de operación legibles, de fácil acceso y en el idioma del país de operación. ii. Presenten cambios de acuerdo a lo establecido en el manual del fabricante. iii. Presenten incumplimiento en los aspectos críticos definidos en el formato HSE-F-208 Inspección pre-operacional de excavadoras de orugas para operaciones de izaje. iv. Tengan aditamentos diferentes al balde (martillos, repercutores u otros). **Otros Requisitos:**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

CAMIÓN TURBO DOBLE CABINA, CARROCERIA DE ESTACAS CON CARPA Y CON TIRO PARA HALAR	Unidad	1	0	1	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** • Póliza todo riesgo • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigentes **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** • Póliza todo riesgo • SOAT Vigente • Tarjeta de operaciones vigente (si aplica) • Kit de carretera y derrames completo. **Requisitos Técnicos:** • Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores -HSE-P-012 • Especificaciones técnicas de vehículos: Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras, Apoya cabezas en todos los asientos **Otros Requisitos:**				
CAMIÓNETA DOBLE CABINA, CARROCERIA DE ESTACAS CON CARPA Y CON TIRO PARA HALAR	Unidad	2	1	1	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** Póliza todo riesgo • Licencia de tránsito, revisión Técnico-Mecánica y Soat vigentes. **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** • Póliza todo riesgo • SOAT Vigente • Tarjeta de operaciones vigente (si aplica) • Kit de carretera y derrames completo. **Requisitos Técnicos:** camioneta doble cabina, carrocería de estacas con carpa y con tiro para halar **Criterios de Evaluación:**				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					• Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 • Especificaciones técnicas de vehículos: Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras - Apoya cabezas en todos los asientos. **Otros Requisitos:**				
CAMIÓN GRÚA CAPACIDAD DE 10 A 15 TON	Unidad	1	1	0	**Plataforma:** El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa **Requisitos Mínimos:** • Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					RUT • Habilitado para facturación electrónica **Requisitos Pólizas:** Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado **Requisitos Experiencias:** N/A **Requisitos HSE:** • Certificación vigente por empresa avalada por la ONAC • Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado • Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa avalada por la ONAC. • Pólizas todo riesgo vigente • SOAT vigente • Kit de carreteras y derrames completo. **Requisitos Técnicos:** Camión grúa de 10 a 15 T **Criterios de Evaluación:** • Cumplimiento de garantía • Oportunidad en la entrega • Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones • Implementación de acciones verdes • Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 • Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. • Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo • Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias • Servicio post venta • Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res **Especificación Técnica:** • Camión grúa de 10 a 15 T sin				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					operador, no incluye combustible • Especificaciones y avales vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC • El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 • 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación				

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

					vigente. e) Revisión técnico mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre-operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. **Otros Requisitos:**				

CONDICIONES COMERCIALES	
Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	• Sede Montajes Técnicos Vereda Montebello, Acacías. • Radicación de facturas de lunes a jueves de 8 am a 10 am
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Aprobación Pre-factura • Factura de venta (electrónica) • Orden de compra y/o contrato • Alimentación, vigilancia, alquiler y mantenimiento de baños copia de las planillas originales de control de cada servicio
Contacto para Facturación	Christian Rodriguez Cel. 3228915413 Correo: profesionalfacturacion@montajestecnicos.com

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	14/03/2025
Hora Límite de Recibo de Propuestas	16:00:00

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Entrega de Propuestas	Bodega Montajes técnicos Vereda Montebello, Acacías. E-mail: compras@montajestecnicos.com
Contacto para Entrega de Propuestas	Michael Edward Lopez Lancheros. Tel: 3176582598. E-mail: compras@montajestecnicos.com – proveedores.docac@montajestecnicos.com

OBSERVACIONES
Los bienes y servicios se contratan paulatinamente a medida que se abren frentes de trabajo.

“La información acá publicada, fue suministrada por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **MONTAJES TÉCNICOS ZAMBRANO Y VARGAS S.A.S** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”